

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres de fácil conservación y combustibles.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 1 S.V. 114/78-141.

Relación de artículos y precio límite

Viveres de fácil conservación y combustibles, por un importe total de 4.117.904 pesetas.

Las firmas licitadoras presentarán con cada oferta dos muestras en cantidad mínima de 500 gramos cada una del artículo ofertado.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en los plazos señalados en la base 16 del pliego, en el Sanatorio Militar del Generalísimo (Guadarrama).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá

formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases) y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 5 de diciembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de octubre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—7.017-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1 S.V.118/78-144.

La Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan:

	Pesetas
Hasta 2.500 ponchos, por un importe límite total de	2.250.000
Hasta 10.000 uniformes azules s/interno, por un importe límite total de	14.000.000
Hasta 13.300 pares de calcetines de lana blancos, por un importe límite total de	1.197.000
Hasta 20.000 chaquetones instrucción y campaña, por un importe límite total de	50.000.000
Hasta 8.000 gabardinas, por un importe límite total de	20.000.000
Hasta 250.000 pares de calcetines negros de nailon, por un importe límite total de	12.500.000
Total	99.947.000

La entrega del citado material deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 1978, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición eco-

nómica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 22 de noviembre de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 24 de noviembre de 1978, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—7.314-A.

Resolución de la Junta Económica del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso de las obras de modernización de la torre de control de la Base Aérea de San Javier.

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto de obra relativo a modernización de la torre de control de la Base Aérea de San Javier, por un importe límite de 5.659.630 pesetas, correspondiente al expediente 138/78-TR, del Servicio de Transmisiones.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, número 8, planta tercera.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación exigida en los pliegos, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta las catorce horas del día 29 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de noviembre próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Económica.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 113.193 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamen-

te, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid 3 de noviembre de 1978.—El Secretario de la Junta Económica, Jaime Ferrer Ayela.—12.186-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia subasta de 11 lotes de material inútil (trapos, chatarra, maquinaria y varios). Expediente 1-MI-78 (18/78 Central).

A las once horas del día 6 de diciembre de 1978 se reunirá esta Junta, sita en la calle Baluarte del Príncipe, número 10, escalera B 1.º, para enajenar por el sistema de subasta pública con ofertas por escrito de 11 lotes de material inútil (trapos, chatarra, maquinaria y varios), existentes en distintos Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General, por un importe inicial de un millón veintiocho mil ochocientos treinta y cuatro pesetas (1.028.834 pesetas).

El pliego de condiciones, relación detallada del material a enajenar, clasificado por lotes con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta y en las Juntas Regionales de Contratación de las demás Regiones Militares, todos los días hábiles, a horas de oficina, y el material, en los distintos Cuerpos, Centros y Dependencias en que se encuentra depositado y que también figuran en la relación antes dicha.

El importe de los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 1978.—El Teniente Coronel Secretario.—7.299-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de las parcelas rústicas que se citan.

Se sacan a primera pública subasta, para el día 11 de diciembre de 1978, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, dos parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Monzón de Campos (Palencia):

Parcela 9 de la hoja 12, de 2.1246 hectáreas, en 425.000 pesetas.

Parcela 16 de la hoja 12, de 1,9660 hectáreas, en 491.500 pesetas.

Palencia, 30 de octubre de 1978.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—7.213-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de la parcela rústica que se cita.

Se saca a segunda pública subasta para el día 11 de diciembre de 1978, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Magaz de Pisuerga (Palencia):

Parcela 2 de la hoja 2, de 0,8900 hectáreas, en 378.250 pesetas.

Palencia, 30 de octubre de 1978.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—7.214-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana.

Se saca a segunda subasta pública para el día 14 de diciembre de 1978, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana inedificable de 624,71 metros cuadrados de superficie, sita en el camino de enlace entre las dársenas del Berbes y Bouzas, de la ciudad de Vigo.

Tipo de tasación: 3.208.800 pesetas.

Vigo, 30 de octubre de 1978.—El Delegado de Hacienda, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—7.202-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas, en su caso, y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficinas en los servicios que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa a que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos)

(Fecha y firma del proponente.)

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de diciembre de 1978.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Fecha y hora: A las once del día 12 de diciembre de 1978.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los

que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabreara.—7.273-A.

Relación de expedientes

Clave: O-GU-1/78. Número del expediente: 11.44/78. Provincia: Guadalajara. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara; denominación de la obra: «Carretera C-204 Pastrana a Sigüenza por Cifuentes, p. k. 113,0 al 116,0 y 129,5 al 130,3, mejora del trazado, estabilización de taludes y banquetas de visibilidad». Presupuesto de contrata: 7.998.354 pesetas. Fianza provisional: 159.967 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación. Anualidades: 1979, 7.998.354 pesetas.

Clave: 8-J-17.M. Número de expediente: 11.162/78. Provincia: Jaén. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Circulación y Seguridad Vial) y Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén; denominación de la obra: «Señalización horizontal, conservación y repintado de marcas viales, varias carreteras y varios puntos kilométricos». Presupuesto de contrata: 6.358.301 pesetas. Fianza provisional: 127.166 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación. Anualidades: 1978, 500.000 pesetas; 1979, 5.858.301 pesetas.

Clave: O-L-2 PE/78. Número del expediente: 11.45/78. Provincia: Lérida. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida; denominación de la obra: «C-1313 de Lérida a Puigcerdá, p. k. 18,500 al 23,800, refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 10.431.936 pesetas. Fianza provisional: 208.639 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1979. Clasificación de contratistas: Grupo, G-4; subgrupo, con firmes de mezclas bituminosas; categoría, C. Anualidades: 1979, 10.431.936 pesetas.

Clave: O-L-3 PE/78. Número del expediente: 11.46/78. Provincia: Lérida. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida; denominación de la obra: «N-230 de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, punto kilométrico 1,3 al 21,5, refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 39.790.033 pesetas. Fianza provisional: 795.801 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1980. Clasificación de contratistas: Grupo, G-4; subgrupo, con firmes de mezcla bituminosa; categoría, D. Anualidades: 1979, 19.790.033 pesetas; 1980, 20.000.000 de pesetas.

Clave: O-L-4 PE/78. Número del expediente: 11.47/78. Provincia: Lérida. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida; denominación de la obra: «C-148 de Tárraga a Binéfar, p. k. 12,0 al 30,500, sección Balaguer-Tárrega, refuerzo de firme». Presupuesto de contrata: pesetas 21.216.022. Fianza provisional: 424.320 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1980. Clasificación de contratistas: Grupo, G-6; subgrupo, obras viales sin calificación específica, categoría, C. Anualidades: 1979, 11.216.022 pesetas; 1980, 10.000.000 de pesetas.

Clave: O-LU-3 PE/78. Número del expediente: 11.51/78. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación

(Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo; denominación de la obra: «CC-641, Lugo a El Ferrol, p. k. 530,5 al 544,598, refuerzo del firme con macadam bituminoso por penetración con ligantes fluidos, limpieza y perfilado de cunetas y reparación de arcenes». Presupuesto de contrata: 22.379.470 pesetas. Fianza provisional: 447.589 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1980. Clasificación de contratistas: Grupo, G-6; subgrupo, obras viales sin cualificación específica; categoría, C. Anualidades: 1979, 12.379.470 pesetas; 1980, 10.000.000 de pesetas.

Clave: O-LU-4 PE/78. Número del expediente: 11.50/78. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo; denominación de la obra: «CN-634 San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 447,400 al 451,115, refuerzo del firme con mezcla asfáltica en caliente, limpieza y perfilado de cunetas y reconstrucción de arcenes». Presupuesto de contrata: 10.232.143 pesetas. Fianza provisional: 204.643 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1979. Clasificación de contratistas: Grupo, G-4; subgrupo, con firmes de mezclas bituminosas; categoría, C. Anualidades: 1979, 10.232.143 pesetas.

Clave: O-LU-5/6 PE/78. Número del expediente: 11.49/78. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo; denominación de la obra: «CN-640 de Vegadeo a Pontevedra, p. k. 0,0 al 6,5 y 6,5 al 13,0, refuerzo del firme con macadam bituminoso por penetración con ligantes fluidos, limpieza y perfilado de cunetas y reparación de arcenes». Presupuesto de contrata: 17.659.244 pesetas. Fianza provisional: 353.185 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1980. Clasificación de contratistas: Grupo, G-6; subgrupo, obras viales sin cualificación específica; categoría, C. Anualidades: 1979, 10.659.244 pesetas; 1980, 7.000.000 de pesetas.

Clave: O-LU-7 PE/78. Número del expediente: 11.52/78. Provincia: Lugo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo; denominación de la obra: «CN-840 Vegadeo a Pontevedra, p. k. 17,100 al 23,300 y 24,400 al 28,000, refuerzo del firme con macadam bituminoso por penetración con ligantes fluidos, limpieza y perfilado de cunetas y reparación de arcenes». Presupuesto de contrata: pesetas 12.488.613. Fianza provisional: pesetas 249.772. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1979. Clasificación de contratistas: Grupo, G-6; subgrupo, obras viales sin cualificación específica; categoría, C. Anualidades: 1979, 12.488.613 pesetas.

Clave: MU-RF-104. Número del expediente: 11.21/78. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia; denominación de la obra: «CN-332 Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 0,0 al 13,1 y 15,2 al 21,5, refuerzo del firme con aglomerado asfáltico». Presupuesto de contrata: 22.834.893 pesetas. Fianza provisional: 456.698 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1980. Clasificación de contratistas: Grupo, G-4; subgrupo, con firmes de mezclas bituminosas; categoría, C. Anualidades: 1979, 12.834.893 pesetas; 1980, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 8-GR-15.M. Número del expediente: 11.160/78. Provincia: Granada. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación (Sección de Circu-

lación y Seguridad Vial) y Jefatura Provincial de Carreteras de Granada; denominación de la obra: «Señalización horizontal, conservación y repintado de marcas viales, varias carreteras y varios puntos kilométricos». Presupuesto de contrata: 6.765.446 pesetas. Fianza provisional: 135.309 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación. Anualidades: 1978, 500.000 pesetas; 1979, 6.265.446 pesetas.

Clave: 8-AL-16.M. Número del expediente: 11.161/78. Provincia: Almería. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación (Sección de Circulación y Seguridad Vial) y Jefatura Provincial de Carreteras de Almería; denominación de la obra: «Señalización horizontal, conservación y repintado de marcas viales, varias carreteras y varios puntos kilométricos». Presupuesto de contrata: 6.140.255 pesetas. Fianza provisional: 122.805 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación. Anualidades: 1978, 500.000 pesetas; 1979, 5.640.255 pesetas.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras del «proyecto de voladuras en roca para dragados con medios propios, II».

La Junta del Puerto y Ría de Avilés, en su sesión del día 13 de octubre de 1978, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del «proyecto de voladuras en roca para dragados con medios propios, II» a la Empresa «Luis Aldámiz Madariaga», en la cantidad de quince millones seiscientos siete mil trescientas setenta y dos (15.607.372) pesetas.

Avilés, 16 de octubre de 1978.—El Presidente en funciones, Alfonso Targhetta Arróla.—El Secretario sustituto, Nicanor García Iglesias.—12.559-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público de selección de soluciones arquitectónicas de Centros docentes para el Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público de selección de soluciones arquitectónicas de Centros docentes para el Ministerio de Educación y Ciencia.

Objeto del concurso: Es la selección para el Ministerio de Educación y Ciencia de soluciones arquitectónicas de Centros docentes, elaboradas a nivel de proyecto básico de arquitectura.

Concursantes: Podrán tomar parte en el concurso los Arquitectos que se encuentren inscritos en alguno de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España, pudiendo presentarse individualmente o en equipo uni o pluridisciplinar, siendo necesariamente en este último caso Director del mismo un Arquitecto que reúna las características antes enunciadas.

Selección de los trabajos: Se podrán seleccionar en razón de su calidad y adecuación a los objetivos de las bases del concurso hasta un total de 14 trabajos de los presentados. Como mínimo se premiarán siete trabajos.

A cada uno de los trabajos seleccionados se concederá la cantidad de 4.500.000 pesetas (cuatro millones quinientas mil pesetas).

Jurado: El Jurado estará formado por los miembros que se especifican en el artículo 5 de las bases del concurso.

Documentación: Los concursantes dispondrán de la documentación básica del concurso en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia y en el Gabinete Técnico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, Madrid.

Durante los quince días hábiles siguientes a la fecha de convocatoria, los concursantes podrán dirigir las consultas que estimen oportunas al Gabinete Técnico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Las respuestas se harán públicas a los treinta días hábiles de la convocatoria y podrán ser consultadas por los concursantes en el Gabinete Técnico de esta Junta y en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Presentación de los trabajos: Los trabajos se presentarán antes de las catorce horas del día 22 de enero de 1979 en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia, Alfonso XII, 3 y 5, Madrid.

Resolución del concurso: El Jurado emitirá su fallo dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha límite de presentación de los trabajos.

Se valorarán especialmente los aspectos especificados en el artículo 9 de las bases.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.272-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se rectifica error en el anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales en montes a cargo del ICONA.

Observado un error en el anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales en montes a cargo del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 256, de fecha 26 de octubre pasado, se rectifica en el sentido de que en la subasta número 3 el nombre del monte es «Dehesa del Carmen» (H-3005), en vez del figura «Alcornoque Llano y Los Llanazos» (H-3003).

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Director, José Lara Alén.—12.232-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas por la que se anuncia subasta para la venta del local comercial de su propiedad que se cita.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 22 de mayo del presente año, se autoriza a esta Mutualidad la venta del local comercial de su propiedad que se detalla a continuación, por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo, cuyas características son:

Local: Tienda derecha. Situación: Víctor Pradera, 23, duplicado. Superficie aproximada en metros cuadrados: 63,55. Importe tipo: 3.277.500 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego

de condiciones, que está a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Mutualidad.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Mutalidad, sita en la calle Juan Bravo, 49, duplicado, de esta capital.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Secretario general, Vicente Parras López.—7.087-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alacuás (Valencia) referente a la subasta de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión plenaria celebrada el día 2 de los corrientes, ha acordado realizar obras en la piscina municipal, consistente en la ampliación del vaso infantil y en el acondicionamiento del local existente frente a la piscina municipal, consistente en la con las instalaciones necesarias, habiéndose aprobado también la Memoria técnica valorada de las obras e instalaciones y el pliego de condiciones para su contratación y realización, documentos que quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante quince días, a efectos de observaciones o reclamaciones, que pueden presentarse aquí en dicho plazo, entendiéndose en otro caso la general conformidad.

Caso de no presentarse reclamaciones, o si éstas se desestiman por el Ayuntamiento, dado la urgencia del caso, las referidas obras e instalaciones se contratarán con arreglo a lo siguiente:

1.º Las obras e instalaciones están determinadas en la Memoria valorada al efecto y que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

2.º La forma de contratación será la de subasta pública, con el tipo de licitación de 4.386.876 pesetas, a la baja, que se realizará conforme a la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º **Garantías:** Provisional, para tomar parte en la subasta, de 97.738 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación hasta el millón y del 2 por 100 en cuanto al exceso, y definitiva, del 6 por 100 del remate hasta el millón y del 4 por 100 por el exceso.

4.º Las obras se realizarán y las instalaciones se colocarán en su lugar en el plazo de tres meses a contar de la formalización del contrato y certificados por el Técnico, Director y aprobadas por el Ayuntamiento; se abonará su importe dentro del año 1979.

5.º Las proposiciones para tomar parte en la subasta, acompañadas de la documentación reglamentaria, deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina, y la subasta tendrá lugar en esta Casa Ayuntamiento ante Mesa presidida por la Alcaldía o Delegación al efecto, a las ocho de la tarde del primer día laboral no sábado siguiente a los indicados.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, expedido en, mayor de edad, vecino de y con domicilio en, en nombre y representación, bien enterado de la Memoria técnica valorada y del pliego de condiciones que ha de regir la contratación y realización de las obras en instalaciones en la piscina municipal de Alacuás (ampliación del vaso infantil y acondicionamiento de un local en el recinto para cafetería), se presenta a la subasta y ofrece realizar las obras e instalaciones indicadas por la cantidad total de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Alacuás (Valencia), 3 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Martín Llacer Martínez. 7.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios de 18 calles de esta localidad.

Aprobado y expuesto al público sin reclamaciones el pliego de condiciones económico-administrativas que, junto a las técnico-facultativas, han de servir de base para la licitación en pública subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios de 18 calles de esta localidad, se hace pública y queda abierto el periodo de presentación de plicas, con arreglo a las siguientes bases extractadas:

1.º **Objeto de la subasta:** Lo es la ejecución de las obras de pavimentación y servicios complementarios de 18 calles de la localidad, según el proyecto técnico aprobado.

2.º **Duración del contrato:** La terminación de las obras se efectuará en el plazo de doce meses, con cláusula penal si hubiese culpa del contratista.

3.º **Tipo de licitación:** Sesenta millones cuatrocientos noventa y una mil doscientas ochenta y una (60.491.281) pesetas, a la baja. En dicho precio se incluyen los honorarios de dirección, así como toda clase de impuestos y gravámenes, incluido el Impuesto de Tráfico de Empresas.

4.º **Pago de las obras:** Contra certificación de obra expedida por el Técnico Director, con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

5.º **Licitadores:** Podrán tomar parte en la presente subasta toda persona natural o jurídica con poder bastante, a tenor del artículo 29 del citado Reglamento de Contratación y siempre que no se encuentren incapacitados en los términos prescritos en los artículos 4.º y 5.º del mismo Cuerpo legal, lo que deberá acreditar mediante la oportuna declaración jurada. Todo licitador podrá presentar una o más plicas, pero cada una de ellas cumplirá los requisitos exigidos.

6.º **Garantías:** Como fianza provisional, en el mismo sobre de la oferta, acompañará resguardo de depósito a favor del Ayuntamiento de Cercedilla de un millón (1.000.000) de pesetas; la fianza definitiva ascenderá al 5 por 100 de la adjudicación.

Ambas serán constituidas en las modalidades de los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Presentación y apertura de plicas:** El periodo de presentación de las ofertas y demás documentación será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de nueve a catorce, en las oficinas de este Ayuntamiento.

La apertura de plicas, y en los términos determinados en el artículo 34 del Regla-

mento citado, tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

La adjudicación se efectuará en los términos que establecen los artículos 34 y 35 del repetido Reglamento.

El modelo de oferta será como se inserta al final.

8.º **Derechos y obligaciones:** Serán los correspondientes a los contratos administrativos regulados por la Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias, y de modo concreto los prescritos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, y que podrán ser examinadas en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, con residencia en y documento nacional de identidad número, y actuando en nombre de, enterado del pliego de condiciones del proyecto técnico y demás documentos del expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación y servicios complementarios de 18 calles de esta localidad, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico.

Se acompaña resguardo de depósito y declaración jurada de capacidad y demás documentación exigida.

(Fecha y firma.)

Cercedilla, 26 de octubre de 1978.—El Alcalde, Enrique Espinosa Amboage.—7.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adquisición de una cuba especial para el Servicio de Alcantarillado.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de adquisición de una cuba especial para el Servicio de Alcantarillado.

Tipo de licitación: 5.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 122.000 pesetas.

Definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de entrega: No superior a noventa días.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de adquisición de una cuba especial para el Servicio de Alcantarillado, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete al cumplimiento de dicho contrato, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra escrita en forma clara). Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en

Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 3 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación y ejecución de las obras de acondicionamiento del acceso a Palos por la carretera de La Rábida.

1.º **Objeto del contrato y precio tipo:** El concurso-subasta que se convoca tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras incluidas en el proyecto técnico del Ingeniero don José María Fernández y Fernández, para acondicionamiento de los accesos a Palos de la Frontera por la carretera de La Rábida.

El tipo de licitación se fija en veintiocho millones ochocientos quince mil ciento cuarenta y tres pesetas.

2.º **Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras. El plazo de ejecución será de un año a contar del acta de replanteo. El plazo de garantía, seis meses a contar del acta de recepción provisional.

3.º **Garantías:** Provisional, 576.302 pesetas; definitiva, por el tanto por 100 que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación Municipal.

4.º **Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de condiciones y disposiciones particulares del concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrán ser examinados en los días hábiles que medien hasta aquel en que tenga lugar la apertura de las plicas de «Referencias», en horas de nueve a trece de la mañana.

5.º **Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo que se inserta al final, debidamente reintegrada, y el otro sobre con el subtítulo de «Referencias», en el cual se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, así como los documentos que a juicio del proponente le avalen para la realización de las obras, deberán presentarse en la Secretaría municipal los días laborables, en horas de diez a catorce, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminando el plazo de presentación a los veinte días, también hábiles, transcurridos a contar del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el mencionado «Boletín Oficial».

6.º **Lugar, día y hora de apertura:** El acto correspondiente a la apertura de pliegos de «Referencias» se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número y documento nacional de identidad número, expedido en, cantralista clasificado en el subgrupo G-4, categoría D, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de, respectivamente, y de las demás condiciones señaladas para la celebración del concurso-subasta referente a la contratación de las obras incluidas en el proyecto del Ingeniero don José María Fernández y Fernández, de «Acondicionamiento del acceso a Palos de la Frontera por la carretera de La Rábida, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliegos

de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palos de la Frontera, 3 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por el que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de eliminación de basuras a través de la instalación de una planta de molturaje para la mollienda de residuos sólidos.

Cumplidos los requisitos determinados en el artículo 119, 1, del Real Decreto de 5 de octubre de 1977, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, y de lo determinado en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso público con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Delegación de Salubridad y Ornato Público), según las bases siguientes:

Objeto del concurso: El presente concurso tiene por objeto adjudicar, mediante el sistema de concurso público, el servicio de eliminación de residuos sólidos de la localidad mediante la instalación de una planta de molturaje para la mollienda de los residuos sólidos, con las características y condiciones que se determinan en los correspondientes pliegos de condiciones.

Oferta: Los proponentes deberán presentar estudio de la modalidad o modalidades que estimen preferibles, de conformidad con lo previsto en los pliegos de condiciones, indicando expresamente los costos económicos a que podría ascender cada una de las mismas, y al objeto, de que la Corporación pueda libremente elegir la más conveniente.

Puesta en marcha de las instalaciones e iniciación de servicios: La puesta en marcha de las instalaciones e iniciación del servicio deberá producirse en el plazo de tres meses, a contar desde el día en que por la Corporación se proceda a la aprobación del proyecto formulado.

Garantía provisional: La garantía provisional para tomar parte en el concurso de referencia será de 300.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se cifra en la cantidad de 400.000 de pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, para tomar parte en el referido concurso podrán presentarse dentro de los sesenta días hábiles siguientes, contados a partir del día en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, debiendo acomodarse al modelo que al final se detalla.

Durante el mismo plazo y horario se encontrará expuesto el expediente de manifiesto en la Sección de Salubridad y Ornato Público, para su examen por quien lo desee.

Acto de apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación, a las trece horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Sabadell en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la instalación del servicio de eliminación de

residuos sólidos en la localidad, mediante la instalación de una planta de molturaje para la mollienda de los mismos, de acuerdo con las condiciones técnicas y del pliego de condiciones.

2.º Que acompaña todos los documentos exigidos en la base 30 del pliego de condiciones económico-administrativas.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional por valor de 300.000 pesetas.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos, como concursante y adjudicatario, en el supuesto de que lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

Sabadell, 16 de octubre de 1978.—El Alcalde accidental, Ricardo Royo Solé.—7.194-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sangenjo (Pontevedra) por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de «Prolongación del Paseo Marítimo de Sangenjo, primera fase».

Cumplidos los trámites necesarios, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Prolongación del Paseo Marítimo de Sangenjo, primera fase», redactado el proyecto por el Ingeniero de Caminos don José Antonio Crespo González, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º El tipo de subasta a la baja se fija en nueve millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos once (9.734.911 pesetas).

2.º El plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses, verificándose los pagos contr: certificación del Técnico que designe el Ayuntamiento.

3.º El proyecto, así como la autorización de Obras Públicas para ejecución de la obra, y demás antecedentes relativos a la misma, están de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento, donde pueden ser examinados dentro de los días hábiles de presentación de plicas.

4.º Los licitadores presentarán, además de los documentos que señala el pliego de condiciones, la garantía provisional de ciento cincuenta y cinco mil (155.000) pesetas, que podrá ser realizada por medio de aval bancario, pudiendo presentar las proposiciones en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6.º Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de «Prolongación del Paseo Marítimo de Sangenjo, primera fase», se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, por la cantidad de pesetas (en letra), lo que representa una baja del por 100 (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo reglamentado o legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sangenjo, 31 de octubre de 1978.—El Alcalde accidental, Ulpiano Vilavedra Cabanelas.—El Secretario general, Angel T. Sutil García.—7.308-A.